

CONSEJO DIRECTIVO FUNDACIÓN LCI

ACTA 050 del año 2020

CORRESPONDIENTE A LA REUNIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LCI FUNDACIÓN TECNOLÓGICA (Resolución 16953 de 2013)

En la sede de LCI, ubicada en la Calle 77 A # 13-12 en Bogotá DC, Colombia, el día 23 de octubre de 2020, siendo las 4:00 p.m., hora de Colombia, se llevó a cabo la reunión extraordinaria del Consejo Directivo de LCI con la asistencia de las personas que a continuación se relacionan:

Miembros:

ALVARO ANDRÉS LOZANO ANDRADE, de nacionalidad Colombiana, identificado con cédula de ciudadanía No. 79.844.492, como Rector de LCI Fundación Tecnológica y quien actúa como Presidente del Consejo Directivo.

MARTHA CECILIA CAMACHO, de nacionalidad Colombiana, identificada con cédula de ciudadanía No. 51.987.410, como Representante Docente de LCI.

FELIPE SERRATO, de nacionalidad Colombiana, identificado con cédula de ciudadanía No. 80.090.64, como Director Financiero de LCI.

GERMAN VILLEGAS GONZÁLEZ, de nacionalidad colombiana identificado con cedula de ciudadanía N° 16774743 como Secretario General y representante de LASALLE COLLEGE S.A.

La representante de los estudiantes fue convocada en debida forma, pero se excusó para asistir.

Invitados: Victoria Barrera, asesora de calidad de LCI.

Todos los participantes asistieron atendiendo la convocatoria enviada por el Rector de la Fundación y presidente de este Consejo mediante correo electrónico del 7 de octubre de 2020. (Art. 26 de los Estatutos).

CONSEJO DIRECTIVO FUNDACIÓN LCI

A continuación el Consejo aprobó el siguiente orden del día para esta reunión:

ORDEN DEL DIA:

1. Verificación de quórum.
2. Elección de Secretario de la reunión.
3. Presentación y aprobación de modificación plan de estudios programa de producción fotográfica.
4. Aprobación de las políticas de Bienestar, Investigación, Aseguramiento de la Calidad y el Modelo de Planeación Administrativa - Académica.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1° Verificación de quórum.

Al constatarse que se encuentran presentes en esta reunión el quorum suficiente, se estableció que se podía constituir el Consejo Directivo con capacidad para deliberar y tomar decisiones.

2. Elección de secretario de la reunión.

Por unanimidad fue elegido GERMÁN VILLEGAS G. como secretario quien acepta esta designación.

3. Presentación y aprobación de modificación plan de estudios programa de producción en la ciudad de Bogotá

La Dirección del Programa propone el ajuste al plan de estudios, después de identificar un desequilibrio en la distribución de créditos académicos:

Su solicitud se fundamenta en:

1. Existe un cuatrimestre con 21 créditos y un cuatrimestre con 11 créditos.

CONSEJO DIRECTIVO FUNDACIÓN LCI

2. Se ha identificado un alto nivel de deserción y mortalidad en el tercer cuatrimestre con 18 créditos.
3. Es recomendable que el tiempo de dedicación de los estudiantes a su proceso formativo este próximo a las cuarenta y ocho horas semanales, de tal manera que pueda desarrollar otras actividades que complementen su formación integral.

Los cambios propuestos son:

1. Pasar fundamentos del color del I cuatrimestre a II cuatrimestre.
2. Análisis de la imagen pasa de III cuatrimestre a II cuatrimestre.
3. La secuencia de imagen digital 1, 2 y 3 pasa su inicio en I cuatrimestre a III cuatrimestre.
4. Gestión y Cultura pasa de III a IV cuatrimestre.
5. Emprendimiento pasa de IV a III cuatrimestre.
6. Impresión digital pasa de V a VI cuatrimestre.

El nuevo plan de estudios quedará así a partir la aprobación por parte del Consejo Directivo:

CONSEJO DIRECTIVO FUNDACIÓN LCI



		TECNOLOGIA EN PRODUCCION FOTOGRAFICA																		
		TECNICA			APLICADA			INVESTIGACION			HUMANISTICA			H/S	THC	TC				
		H	C	TH	H	C	TH	H	C	TH	H	C	TH							
FUNDAMENTACIÓN	I	TALLER DE FOTOGRAFIA 1	3	2	45	LABORATORIO 1	3	2	45	INVESTIGACION FORMATIVA	3	3	45	FOTOGRAFIA EN LA HISTORIA	3	3	45	27	405	17
		TECNOLOGIA DE LA FOTOGRAFIA 1	3	2	45	FUNDAMENTOS DE ILUMINACION 1	3	2	45					COMPOSICION	3	3	45			
FUNDAMENTACIÓN	II	TALLER DE FOTOGRAFIA 2	3	2	45	LABORATORIO 2	3	2	45	ESCRITURA Y EXPRESION	2	2	30	FUNDAMENTOS DEL ARTE	3	3	45	20	300	17
		FUNDAMENTOS DEL COLOR	3	2	45	FUNDAMENTOS DE ILUMINACION 2	3	2	45	ANALISIS DE LA IMAGEN	2	2	30							
FUNDAMENTACIÓN		TECNOLOGIA DE LA FOTOGRAFIA 2	3	2	45															
	III	IMAGEN DIGITAL 1	3	2	45	TALLER DE FOTOPERIODISMO	3	2	45	GESTION Y CULTURA	3	3	45	IMAGEN Y SOCIEDAD	3	2	45	23	345	15
PROFUNDIZACIÓN		DIAGRAMACION DIGITAL	3	2	45	IMAGEN 3D PARA PRODUCCION FOTOGRAFICA	3	2	45											
						PRODUCCION DE RETRATO	3	2	45											
PROFUNDIZACIÓN	IV	TALLER PLATAFORMAS WEB	3	2	45	PRODUCCION EN LOCACIONES	3	2	45	INVESTIGACION CREACION	3	3	45	FOTOGRAFIA EN COLOMBIA	3	2	45	20	300	17
		IMAGEN DIGITAL 2	3	2	45	ILUMINACION EN ESTUDIO 1	3	2	45	EMPREDIMIENTO	3	3	45							
PROFUNDIZACIÓN						TALLER REPORTERIA DEPORTIVA	2	1	30											
	V	IMAGEN DIGITAL 3	3	2	45	EDITORIAL DE MODA	3	2	45	ANTEPROYECTO	3	3	45	FOTOGRAFIA CONTEMPORANEA	3	2	45	20	300	16
ESPECIALIZACIÓN						ILUMINACION EN ESTUDIO 2	3	2	45	ESTUDIOS Y PROYECTO	3	3	45							
						TALLER DE AUTOR	3	2	45											
ESPECIALIZACIÓN	VI					PORTAFOLIO COMERCIAL	3	2	45	PROYECTO FINAL	3	3	45					14	210	12
						PRACTICAS FOTOGRAFICAS	3	2	45	GESTION Y COMERCIALIZACION	3	3	45							
						NUEVAS TECNOLOGIAS DE IMAGEN DIGITAL	2	1	30											
						IMPRESION DIGITAL	2	1	30											
TOTAL CRÉDITOS POR ÁREAS		20			31			28			15									
											ELECTIVAS 3 EN TOTAL 6									
																	94			
																	TOTAL 100			

Así las cosas, el nuevo plan de estudios contará con cinco cuatrimestres entre 15 y 17 créditos académicos y un cuatrimestre final de 12 créditos académicos.

Dicha propuesta es aprobada por la totalidad de los asistentes.

4. Aprobación de las políticas de Bienestar, Investigación, Aseguramiento de la Calidad y el Modelo de Planeación Administrativa - Académica.

La Doctora Sandra Merchán, en calidad de Vicerrectora Académica de LCI, hace una presentación de los documentos de Políticas de Bienestar, de Investigación, de Aseguramiento de Calidad y el Modelo de Planeación Administrativa - Académica.

Dichos documentos fueron aprobados por unanimidad, para cuya publicación deberán presentarse los documentos finales con los ajustes propuestos.

CONSEJO DIRECTIVO FUNDACIÓN LCI

Habiéndose agotado el orden del día y sin otro asunto por tratar, se levantó la sesión siendo las 7:00 p.m. del día 23 de octubre de 2020.



Presidente

ALVARO LOZANO ANDRADE



Secretario

GERMAN VILLEGAS G.